



Comunicado de la Universidad

Con ocasión de la noticia que ha sido difundida por diversos medios de comunicación, relacionada con la captura de personas indiciadas de participar en hechos de afectación a la infraestructura pública y privada, entre otros, en el marco de las movilizaciones sociales ocurridas el año inmediatamente anterior en la ciudad de Bucaramanga, y puntualmente frente a la afirmación asociada a que “la mayoría de ellos son estudiantes de la UIS”, nos permitimos manifestar que para efectos de la labor informativa no resulta ser un hecho relevante la condición que se tenga o no de estudiante de nuestra casa de estudios, como quiera que con esa aseveración se estigmatiza al estamento estudiantil que hace parte de nuestra comunidad universitaria.

Por lo anterior, exhortamos a los periodistas y medios de comunicación para que en correspondencia con lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, que garantiza la libertad de expresión y la de informar y recibir información veraz e imparcial, no se persista en el facilismo de usar de manera indebida el nombre de la Universidad Industrial de Santander, de la institucionalidad y de sus integrantes, pues con ello lo que se hace es vulnerar y mancillar el derecho al buen nombre de una institución que no ceja en su empeño por construir un mejor país para todos los ciudadanos, a partir del cumplimiento y atención plena de su misión educadora.

Bucaramanga, 15 de junio de 2022.